EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca juéves 24 de Marzo de 1892 — Núm. 11539

Núñez de Arce



«A pesar de la honda división que producen las escuelas filosóficas y sociales, y los sistemas políticos en incesante lucha, todavía el placer y el dolor son lengua universal é inteligible para todos; solo que cada poeta habla esta lengua con las inflexiones de su propio dialecto.»

El lector, interrumpiéndome: —¡Ese párrafo es de Menéndez Pelayo! ¡Se conoce á la legua!

***

Es verdad, letor, ¿y cómo voy yo ahora á decir algo de Núñez de Arce?

Todos mis esfuerzos y palabrerías navegarán vanamente por mi inteligencia, para estrellarse al fin contra un escollo, y este es mi absoluta imposibilidad de espresar nada tan juicioso y tan claro como lo que sigue:

«Lo único que importa hacer constar es que Núñez de Arce, por las mejores y más sanas partes de su ingenio y por las condiciones de la lengua poética que habla, es hijo de la escuela castellana, llamada comunmente salmantina, á la cual se prende y adhiere por diversos lados mucho más que á las escuelas andaluzas.»

Y avanzando en la lectura del folleto de Menéndez Pelayo, recientemente publicado por *La España Moderna,* tropiezo con estas palabras:

«Núñez de Arce se asemeja á Quintana, no como discípulo, sino como hermano gemelo, como hijos del mismo terruño y educados en las mimas aulas.»

Y aquí, si me atreviera, explicaría por qué me gustan Tassara y Núñez de Arce más que su modelo.

Creo, con el autor de las *Ideas estéticas,* que los *Gritos de combate* son lo más hermoso y lo más sincero que D. Gaspar ha escrito nunca.

También expondré con noble franqueza que hay algo en que no estoy conforme con la opinión del Sr. Menéndez Pelayo, y es que *Raimundo Lulio* gane en belleza á *Un idilio,* como del juicio de don Marcelino se desprende.

Podría aducir los pobres razonamientos que me asisten, pero ¡cualquiera se atreve á razonar contra el Sr. Menéndez Pelayo, poseedor de una de las inteligencias más claras que hoy tenemos!

En fin, ¿quieren ustedes comprar su folleto, si ya no lo han adquirido? Con esto iría yo ganando la gratitud de cuantos lo leyeran por mi consejo.

***

Una de las causas por las cuales odio la política es porque roba á D. Gaspar el tiempo que podría emplear en escribir poesías de las que él sabe hacer y que, como todas las suyas, serían llamadas á vivir siglos y y ser la delicia de nuestros descendientes, cuando ya nadie recuerde la entradas y salidas de ministros que hoy nos preocupan.

Confieso que mis aficiones políticas corren parejas con las de Teófilo Gautier. Por eso vería con gusto que los hombres de inteligencia tan poderosa como la del Sr. Núñez de Arce la dedicaran totalmente al arte ó á la ciencia, las dos cosas más bellas, las dos más útiles, las únicas eternas del mundo.

***

D. Gaspar ha sido senador, diputado, gobernador de provincia, consejero de Estado, ministro, etc., y confieso que por estos títutulos no le tendría yo ni la millonésima parte de admiración y envidia que hoy le tengo.

***

Como autor dramático, logró su mayor triunfo con *El haz de leña,* que todos ustedes habrán visto y muchos sabrán casi de memoria. Es un drama que nunca fatiga. Y, no contento con haber producido obra tan hermosa, quiso Núñez de Arce rematarla con una hermosa acción: se la dedicó á Sagasta cuando éste se hallaba caído y abandonado por muchos que la adularon antes y después.

Núñez de Arce mató, pues, dos pájaros de un tiro, como suele decirse: evidenció al mismo tiempo los altísimos vuelos de su fantasía y los nobles sentimientos de su corazón.

Dignos hermanos de *El haz de leña* son, por ejemplo, *Quien debe, paga* (comedia que si mal no recuerdo, representó no ha mucho en Madrid el célebre Novelli) y *Herir en la sombra* (drama que escribió D. Gaspar en colaboración con Hurtado)

Esta temporada aguarda impaciente el público madrileño una comedia nueva en tres actos, original del gran poeta.

***

Como periodista, hace muchos años que se colocó D. Gaspar entre los principales y sus correspondencias de la guerra de África (que pueden competir con las de Alarcón) habrían bastado para señalar definitivamente su brillante puesto.

El autor de *La visión de Fray Martín* es un prosista de los más primorosos.

***

Su oratoria hizo siempre mejor papel aún en el Ateneo que en los Cuerpos Colegisladores; su discurso defensa de la poesía lírica fué un verdadera acontecimiento en nuestra literatura. En él reveló sus profundos estudios, su alteza de miras y su entusiasmo por el arte que le hacen tan simpático. Clarín lo comentó con discreción y elegancia (aunque, á mi juicio, no tuviera en algunas cosas razón el insigne y discutidísimo crítico asturiano).

Es tambien un encanto, y conste que es buen catalán el que ahora lo confiesa, el discurso de Núñez de Arce sobre el regionalismo, discurso tan sincero y justamente alabado por unos como ruda y groseramente impugnado por otros.

***

Muchos méritos de Núñez de Arce van apuntados aquí (nunca tantos como le adornan), pero, sobre todos ellos, ¿quién duda que tiene el de ser un poeta lírico de los que, en cada siglo, le tocan pocos (y á veces ninguno) á cada nación?

Zorrilla, Campoamor, Balart y él son las cuatro columnas más recias en que hoy se sustenta nuestra poesía.

***

¿Quién no conoce la obra lírica completa de don Gaspar? Sus *Gritos del combate,* superiores á los mejores versos del coronado Quintana; *La Visión de Fray Martín,* poema intelectual de gigantescos vuelos; *Un idilio,* portento de delicadeza y ternura; *Hernán el Lobo,* de estrofas robustas y enérgicas; *La selva obscura,* escrita en tercetos *dantescos,* según M. Pelayo; *La pesca,* precioso poema que *sabe* á Victor Hugo; *Maruja* obra dulce y retozona, que recuerda las más famosas de Coppée... y tantos otros libros de Núñez de Arce, todos inspirados y populares.

Siendo D. Gaspar personalísimo en cuanto escribe, difícil fuera señalar á quiénes se parece.

Campoamor y Núñez de Arce son, como Sully, Prudhomme y Coppée, grandes poetas diametralmente opuestos.

***

Como persona, los únicos rasgos ya citados bastan para definirle. Es serio, correcto y sencillo con todo el mundo.

Los que le consultan, hallan en él un juez franco y severo, como conviene.

Lo único que tiene de malo es que *no acaba de acabar* su *Luzbel.*

***

Hombre de agudo ingenio, su conversación hace meditar.

Cierta noche decía, hablando de la luz eléctrica: *¡Es la única juventud que no dá calor!*

***

No terminaré sin copiar un párrafo de Menéndez Pelayo y trasladarlo á críticos menos importantes que éste:

«Pero de las deficiencias del pensador ó del político no hay que pedir cuentas al poeta. Éste, en su calidad de tal, tiene algo de irresponsable, como los reyes de las Constituciones modernas. Enrique Heine lo ha dicho: *el pueblo puede matarnos, pero no puede juzgarnos.* Y el pueblo somos aquí todos los que no somos capaces de escribir las *Tristezas* ó el poema de *Raimundo Lulio,* aunque nos creamos muy capaces de criticarlos.»

El párrafo es de perlas.

***

Resumen:

¿Quieren ustedes un juicio atinado de Núñez de Arce? ¡Pues sólo puede hacerlo el Sr. Menéndez Pelayo!

¿Quieren ustedes un retrato fiel de D. Gaspar? Pues sólo sabe hacerlo el Sr. Jimenez Aranda!

RICARDO J. CATARINEU.

17 de Marzo de 1892.

Una partida de bandoleros

El viérnes por la noche en una venta próxima á Cabezón (Valladolid) ocurrió un hecho que ha causado mucha sensación en aquella provincia.

Una partida de ladrones, cuyo número ascendia á mas de 20, asaltaron la referida tienda.

El dueño de la misma hizo fuego contra aquellos, teniendo la desgracia de que rebentara la escopeta con que iba á defenderse.

Los bandoleros entraron en la venta, amarrando al ventero y á su mujer, llevándose el dinero que estos poseian.

El jefe del puesto de la guardia civil de Cabezón, al apercibirse de las detonaciones de armas de fuego, se trasladó con dos números al sitio del suceso, entablándose entónces encarnizada lucha entre los ladrones y la Guardia civil.

Resulsaron heridos; en una pierna, el jefe de dicha fuerza, que es un cabo, y los dos guardias, los cuales fueron trasladados á Valladolid, ingresando en el hospital.

Han sido capturados trece de los bandoleros, que se hallan convictos y confesos, declarando estos quienes eran sus cómplices. Casi todos son licenciados de presidio.

El capitán viste decentemente y usa reloj de oro, robado en uno de los bailes de carnaval.

El robo hecho por los bandidos asciende á una pequeña cantidad en metálico y algunas alhajas de los dueños de la venta asaltada.

A poco rato de ser herido el cabo, fué cuando salió de Vallalolid el teniente coronel de la guardia civil con mayores fuerzas de aquel distrito, debiendo á su adtividad el que los bandidos no llegasen á penetrar en la ciudad, donde sin duda trataban de ocultarse.

Los disparos que se cruzaron de una y otra parte fueron muchos, ocasionando además de la herida grave al cabo, á quien es posible haya que emputar la pierna, otras heridas leves á los dos guardias restantes.

Créese que uno de los bandidos de los que han podido escaparse, está herido, según los regueros de sangre que se han visto en el sitio de la batalla.

Entre los bandidos presos, se encuentra el que hirió al cabo.

Se recogieron muchas armas arrojadas por los malechores.

Créese que los bandidos proceden de la capital de Valladolid. Cuatro iban á caballo y el resto á pie.

El cabo, tiene la bala incrustada en la rodilla. Es uno de los mejores de este tercio, según dicen sus jefes, y ha sido propuesto para una recompensa.

Se instruye sumaria militarmente.

La prensa de aquella ciudad protesta contra este acto brutal, realizado en contra de dos instituciones sacratísimas: la propiedad y la Guardia civil.

La pena de muerte en Suiza

Aunque en España se tiene la creencia de que la pena de muerte se halla abolida en Suiza y de que no figura tan tremendo castigo en las leyes de la República. Helvética, no es exacto, como nos lo prueba la ejecución de un criminal, italiano de origen, que acaba de ser guillotinado en Lucerna.

Veinticuatro años hacia ya que no se ejecutaba á nadie en aquel pais, y por esta razón era general la creencia de que no existia la pena de muerte. La Constitución federal de 1874 la abolió, en efacto, pero pocos años después, á consecuencia de una série de crímenes, que asustaron á los habitantes del campo, manifestóse la opinión pública tan contraria á dicha abolición, que fué suprimido de la Constitución el art. 65, que decia: «La pena de muerte queda abolida.«

Desde entónces la jurisdicción penal corresponde á la soberanía de los cantones, que pueden abolir ó aplicar la pena capital, según les perezca, y el de Lucerna es uno de los que la han restablecido en sus leyes.

En dos ocasiones se ha condenado á muerte á un criminal en estos últimos años, pero la primera de ellas fué indultado el asesino.

No ha tenide igual suerte un tal Gutti, ejecutado el viérnes último, por haber robado y estrangulado á una preciosa jóven, institutríz de una familia muy distinguida en los alrededores de Lucerna.

Gatti, que solo contaba veintitres años, cemetió el crímen entre seis y siete de la noche, y media hora después habia ya caido en poder de la policía, que le buscaba, ignorado aún el crímen, á consecuencia de un robo de escasa importancia cometido poco antes.

Al dia siguiente se encontró un sombrero cerca del camino donde estaba el cadáver de la institutríz. Este sombrero, de fabricación italiana, era de los que los directores de la penitenciarias italianas entregan á los presidiarios que cumplen su condena, Gatti precisamente acaba de salir de un penal italiano.

Aunque el asesino negó hasta última hora, fueron tales las pruebras y los indtcios acumulados en contra suya, que el Jurado le condenó á la pena que acababa de sufrir.

Gatti pasó una parte de la noche del viérnes entregado á las prácticas religiosas que el capellán de la prisión le recomendó.

A las nueve de la mañana se leyó la sentencia: poco después entro el verdugo, le vendo los ojos con un pañuelo negro, y la guillotina, colocada en el patio de la prisión hizo rodar la cabeza del criminal.

De esta ejecución se ha hablado mucho y ha ocupado bastante la atención pública, no solo en Suiza, sino en toda Europa, más que por las vulgares circunstancias que concurrieron en el crímen, por tratarse de un pais citado siempre por los partidarios de la abolición de la pena de muerte, como ejemplo de sus teorías, no siempre posibles en la práctica.

Noticias

Se ha dispuesto que á los sargentos y cabos y sus asimilados en el ejército sólo se les descuente, para el pago de deudas, la cuarta parte del haber líquido que les reste después de deducir del que les está señalado, el correspondiente á los soldados de primera clase.

También hay en Búrgos damas que vengan sus ofensas á bastonazos. Parece que una de ellas despechada porque el novio que tuvo en algún tiempo la hubiera postergado á otra, con la cual ha contraido matrimonio, se avistó en el paseo del Espolón con su antíguo é infiel galán, ultrajándole de palabra y de obra, pues arrancándole de las manos el palo ó bastón que llevaba, le empezó á sacudir el polvo y le hubiera vareado como á un gerval á no intervenir varias personas y la guardia municipal, que condujo á los contendientes á la oficina de aquella, en donde se dirimieron por entónces sus diferencias, sin perjuicio de que se reproduzcan á la primera entrevista que tengan.

En una revista del gran mundo vienés, publicada en un periódico de París, llaman la atención, por lo extrañas, estas tres noticias consecutivas, que parecen tener estrecha relación:

«La Princesa María Schwargenber, que tiene veintisiete años, que es una de las mejores amazonas de Austria, y que tenía fama de tirar admirablemente la pistola, acaba de profesar en un convento.»

«Algunos días antes, las dos Princesas de Lowenstein, primas suyas, se habían hecho religiosas también así como la Baronesa de Hildpraudt y la Condesa de Salm.»

«Se comenta mucho en Viena. y más todavía en Praga, la resolución de esas jóvenes aristócratas, adoptada tan de súbito y tan inesperadamente.»

El Ayuntamiento de Requena ha consignado en sus presupuestos la cantidad de 2.900 pesetas para gastos de representación del alcalde de aquella ciudad.

Si toman ejemplo los demás alcaldes de las ciudades y villas, ya sabemos lo que van á hacer los maestros de escuela, cerrar las puertas y meterse en política y alcanzar la vara.

Porque está visto que produce más que la palmeta.

Con ello se ganará, pues tendremos alcaldes que sepan firmar.

Una señora que dice ser española, y que se titula duquesa de Avalsa y viuda de un antíguo gobernador de Filipinas, ha dado en París varios timos vulgares, explotando la falsedad dc su estado civil. Declarando que va á entrar en posesión de una inmensa fortuna pendiente de litigio en los tribunales de Madrid logró que le abrieran crédito en varias tiendas. Un mueblista ha sido el encargado de descubrir la farsa, delatando á la supuesta duquesa como á una gran intrigante, sin título, ni viudedad y... sin vergüenza.

Reducida á prisión la flamantísima aristócrata, podrá reflexionar en su celda sobre las grandezas humanas.

Una costumbre china.

El día 15 de cada mes las niñas casaderas se dirigen al amanecer al monte Yeu-Yeu, especie de lugar sagrado donde cada una deposita y entierra un cofre cerrado.

Al mediodía los solteros que desean casarse hacen la misma peregrinación para *desenterrar el cofre.* Y la propietaria de cada uno de estos utensilios se da á conocer al poseedor, entablan la conversación correspondiente y se celebran de esta manera los esponsales.

En Francia comienzan muchas relaciones amorosas de análoga manera; pero la caja suele llevarla el pretendiente y la pretendida dice que sí ó que no, después de enterarse de lo que guarda el cofre.

Un periódico inglés dice que en Drezmia, en el distrito de Mostar, en Austria, existe en la actualidad un campesino que tiene ciento treinta años de edad.

Ese Matusalém moderno trabaja todavía, según parece, en sus viñas y asiste todos los domingos á la iglesia, que dista ocho kilómetros de su casa.

No queremos poner en duda lo que dice nuestro colega de Londres; pero no nos asombraría que hubiese algún errorcillo en la fé de bautismo del bueno de Matusalém.

Durante la última semana han suspendido pagos los siguientes importantes Bancos de Australia.

Metropolitan Banck Limited; Melbourne land Credit Bank; City of Melbourne Building Society; Mercantile Bank of Australia.

La suspensión de este último en particu-

lar, ha de afectar el mercado de Londres, pues su sucursal en la City era uno de los establecimientos más importantes de aquellas regiones, y tiene además sucursales en Edimburgo, Glasgow, Aberdeen y Dundee.

Un nuevo y horroroso asesinato tiene consternada á la población de Zaragoza.

En el piso tercero de la casa número 4 de la calle de Antonio Pérez habita con su familia don Florencio Iñigo, director del periódico *El Contribuyente*.

Mientras este señor salió de su casa el viérnes por la tarde, como tiene por costumbre, á visitar una finca agrícola que posee, su esposa y la hija mayor fueron á paseo y los dos hijos á clase, quedando sola en la habitación la hija menor, llamada Rosalía, agraciada joven de 23 años.

Al regresar á la casa el hijo mayor, llamó repetidas veces sin obtener contestación, lo cual le alarmó algún tanto, subiendo su alarma de punto al observar en el dintel de la puerta algunas manchas de sangre. Comenzó á pedir socorro, acudiendo á sus gritos los vecinos y algunos agentes de la autoridad, los cuales penetraron en la habitación, encontrando á la desgraciada Rosalía degollada, y con la cabeza casi separada del tronco.

Inmediatamente se presentaron en casa el juez y el jefe de policía, comenzando á instruir las oportunas diligencias.

Se cree que el móvil del crimen fué el robo, porque se encontraron abiertos los cajones de la cómoda, faltando de ellos cinco billetes de cien pesetas. Hay indicios para creer que el asesino es persona conocida de la casa.

El sábado por la tarde los médicos forenses hicieron la autopsia del cadáver, calificando de mortales las cuatro heridas que tenía la víctima en el cuello y leves las de la mano y barba, y asegurando que dichas heridas han sido producidas por un cuchillo de cuatro centímetros.

La policía ha detenido á dos individuos por sospechas de que sean los autores del delito, pero hasta la fecha se ignora lo que pueda haber de cierto.

En Zaragoza, como decimos al principio, ha causado este crímen penosa sensación no solo por hacer pocas semanas que ocurrió otro semejante y por la ferocidad que revelan, cuanto por el carácter de misterioso que tiene el que acabamos de referir.

Anuncio americano, de un periódico de Nueva York:

«Una joven de excelente familia, muy versada en los usos y costumbres sociales, da lecciones de etiqueta, porte y maneras de cumplido, á los jóvenes inespertos, apocados y vergonzosos. Los usos del vestir, accionar, cruzar los brazos y las piernas delante de gentes, los consejos para iniciarse en los primeros y en los últimos amores, y, en una palabra la educación completa del hombre de mundo, teória y práctica, la ofrece aquella señorita en seis lecciones á precios muy arreglados.»

Hace pocos dias se ha proferido un nuevo insulto á la familia imperial austriaca.

Una jóven señora había sido condenada á tres meses de prisión por un tribunal, por haber llamado á un archiduque *hubscher kerl*, guapo chico.

El tribunal de apelación de Viena ha revocado la sentencia, poniendo en libertad á la señora.

Conste, pues, que el archiduque ha sido declarado guapo por sentencia firme.

Anastay aun ignora que le ha sido rechazado el recurso de casación. Cree que no se verá hasta dentro de quince dias, y está tranquilo.

No se hace ilusiones con respecto al recurso de casación, pero confía en que monsieur Carnot le concederá el indulto.

De un curioso matrimonio nos dan cuenta los periódicos de los Estados Unidos.

Hallábase sentado en su gabinete el Juez de paz de Paoli, cuando oyó una voz que le llamaba desde fuera.

Salió á la puerta de su casa y hallóse en presencia de dos jóvenes de distinto sexo, que le suplicaron los desposase sin obligarles á descender de los caballos.

Buscando medio de persuadir al Juez, le mostraron el correspondiente permiso para verificar el matrimio.

El digno magistrado les ordenó cogerse de la mano, y les unió para siempre.

Pronunciadas las palabras sacramentales, dió el esposo al Juez un billete de Banco, picó espuelas y desapareció con su esposa, dejando al Juez asombrado de semejante originalidad.

Reseñando un periódico de Granada los desperfectos ocasionades por la última inundación, en el pueblo de Trévelez, situado sobre la márgen izquierda del rio Chico, cita un fenómeno verdaderamente curioso.

Parece que subió un hombre á un cerezs para cortar algunas ramas, y cuando máo atareado estaba en dar golpes con la piqueta, advirtió algo extraño, que por un momento no quiso creer. Sin embargo el fenómeno seguía y hubo de aceptar la exactitud de hecho, en un principio asunto de su desconfianza. El cerezo caminaba y fué bajando la pendiente, hasta llegar á la orilla del rio.

Allí se detuvo y allí subsiste, como si lo hubieran plantado hace muchos años.

El arrojado matador sevillano Manuel Garcia *Espartero*, en su nombre y en el de su cuadrilla, ha hecho una limosna de 6.000 hogazas de pan para los pobres de Sevilla más perjudicados en la riada del Guadalquivir. El pan fué distribuido por el *Espartero* en la finca que recientemente ha adquirido en la calle de O,Donnell.

Crónica Local

El *Boletín oficial* en su número último pública la Real Orden aprobando el plan de campaña para combatir la invasión filoxerica; y en efecto, de su lectura, se despende el camelo de que nos hablaba *El Liberal Palmesano*.

Fíjense, pues, y se convencerán nuestros lectores de que no es oro todo lo que reluce, y de que las 30000 pesetas á que ascienden los gastos proyectados para la extinción puede la comisión provincial de defensa retirarlas á medida que lo necesite, de la sucursal del Banco de España, cuya cantidad debe haber entregado en dicha sucursal la Diputación.

Aquí si que cabe aquello de *para ese viaje no necesitamos alforjas*.

Dice así el Boletín:

COMISIÓN PROVINCIAL

DE DEFENSA CONTRA LA FILOXERA

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.— Real orden.— S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por la Comisión Central de defensa contra la filoxera, ha tenido á bien aprobar el plan de campaña contra la invasión de los viñedos en las Islas Baleares, autorizando á la Comisión provincial de defensa para que, conforme lo vaya exigiendo lc realización de dicho plan, retire de la Sucursal del Banco de España de Palma, las sumas que necesite hasta el completo de las treinta mil pesetas á que ascienden los gastos de extinción, cuya cantidad debe haber entregado en dicha Sucursal la Diputación, con arreglo á lo prevenido en el art. 12 de la ley de defensa contra la filoxera de 18 de Junio de 1885.

Es asimismo la voluntad de S. M. autorizar á la Comisión provincial de defensa para que adquiera sarmientos y barbados de vides resistentes, únicamente para plantarlos en las zonas invadidas, siempre que aquellos no procedan de comarcas infestadas por la filoxera y se importen convenientemente preparados con envases reglamentarios, como dispone el art. 7.º de la citada Ley.=De órden del Sr. Ministro lo comunico á V. S. para conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. S, muchos años. Madrid 5 de Marzo de 1892.—El Director general, Marqués de Aguilar.=Rúbrica=Sr. Gobernador Presidente de la Comisión provincial de defensa contra la filoxera de Baleares.

Lo que se inserta en el *Boletín Oficial* para que llegue á noticia de los propietarios interesados en la introducción de sarmientos ó barbados de vides resistentes con destino solamente á zonas in vadidas por la filoxera, los cuales deberán hacer sus pedidos por conducto de esta Comisión cuando intenten importar con destino á sus viñedos las vides de que queda hecho mérito, á fin de evitar todo peligro de invasión en las zonas libres de la plaga hasta el presente.

Palma 18 de Marzo de 1892.—El Gobernador Presidente, Pedro de Miranda.

En resumen: que no habiendo fondos, nos quedamos sin defensa contra la invasión.

Al entretanto seguirá la filoxera enseñoreándose de nuestros viñedos y lo que hace poco era motivo de riqueza y prosperidad no tardará en convertirse en cuadro de miseria y tristeza.

Para evitar ese grave contratiempo contamos con la autorización para introducir cepas americanas.

No se dirá que el Gobierno haya dejado de ser espléndido, y generoso, y protector.

A las cinco y media entraba hoy en el puerto el vapor *Nuevo Mahonés*.

Además de la valija ha traido 35 pasajeros y variada carga de la que forman parte 19 cerdos pequeños y buena partida de hortalizas.

La Junta directiva de la Exposición Nacional de Agricultura é Industria, se reunirá el lúnes á las seis de la tarde, en el despacho del señor Director del Instituto, en vez de hacerlo en la tarde de hoy.

Ha motivado ese cambio la circunstancia de salir hoy para Madrid su celoso Presidente.

De la presidencia de la Junta, interín dure la ausencia del Sr. Miranda, queda encargado el Sr. D. Pedro Sampol.

Para la mar se despachó ayer el yacth inglés á vapor *Margarita* de 360 toneladas, que había fondeado la noche anterior.

Lleva 3 pasajeros.

El yacht *Margarita* ha salido esta mañana á las diez y media con rumbo á Poniente.

Se nos ha dicho que la Compañía de Ferro-Carriles de Mallorca ha resuelto acudir en alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre tran vía.

Procuraremos enterarnos de lo que haya sobre el particular, y de las razones legales en qué funda su reclamación la Compañía ferroviaria.

El correo de ayer fué portador de la orden de cesantía de D. Antonio Pol último de los auxiliares temporeros de telégrafos que quedaban en la estación de esta capital.

Supónese que será por cuestión de economías.

Al entretanto el servicio, que buenos cuartos cuesta, habrá de ser deficiente.

Eso si los altos empleados de ese y otros ramos seguirán percibiendo sus pingües sueldos.

Aunque su trabajo esté en relación inversa con lo que cobran.

Así se entienden en España las economias; que con mandar á sus cosas modestos y laboriosos empleados y dejar sin pan á multitud de familias, creen haber cumplido su misión los niveladores de presupuestos.

Lo de siempre; el clhocalote del loro.

Dice *La Almudaina* que el lunes por la mañana, en el camino que de Sineu conduce al predio denominado *Pechoré*, fué encontrado muerto y bañado en sangre un vecino de Llorito que tenía su domicilio en el predio nombrado.

El cadaver tenía una herida encima de la tetilla derecha con diez boquetes producidos al parecer por otros tantos preyectiles disparados por arma de fuego á corta distancia, arma que se suponía una escopeta de pistón, ó sea del sistema antiguo.

La guardia civil del puesto de Sineu, noticiosa del caso, practicó diligencias en averiguación de quien ó quienes sean los autores de aquel delito, dando aquellas por resultado la detención de dos sujetos naturales y vecinos del expresado lugar de Llorito, sobre los cuales recaen sospechas.

Registradada la casa de estos encontróse en ella una pistola de dos cañones con una cápsula cargada y una escopeta de un cañon antigua, manchada de barro hasta la boca del cañón.

Los dos sujetos con estas armas fueron puestos á disposición del Juez de instrucción del partido de Inca.

En viaje estraordinario para Cette y Marsella salió ayer tarde el vapor *Isleño*, llevándose alguna carga y 18 pasajeros.

En Marsella tiene pedido turno para proceder á la limpia que necesita, la cual terminada que sea regresará á este puerto.

El Ayuntamiento acordó en la sesión de ayer contribuir con 500 pesetas á sufragar los gastos que ocasione la concurrencia de industriales y agricultores mallorquines á la Exposición Nacional Agricola Industrial que ha de celebrarse en Madrid dentro de algunos meses.

Ha cabido al Ayuntamiento la honra de ser la primera de las corporaciones invitadas, que ha respondido oficialmente á la noble excitación de la Junta Balear, deseosa de que Mallorca figure dignamente en el Certámen Nacianal.

Tres incidentes de distinta índole ocurrieron ayer en vía pública.

En la calle del Jardin Botánico dió un accidente á una joven que estaba disputando acaloradamente con un hermano suyo sobre asuntos de familia. Después de asistida por los vecinos, fué llevada al Hospital.

En la plaza de la Constitución un *alcoholizado* hasta el grado de *extra* la emprendió á sopapos con los guardias del ayuntamiente que intentaron hacerle desistir de que insultara á los transeuntes. Fué preciso maniatarlo para conducirlo á Capuchinos.

Y por último en la calle de Campo Santo un matrimonio que al parecer no se distingue por la armonía, discrepó de tal modo que fué preciso llevarlo á la Inspección para que recibiera correctivo.

Es cosa resuelta que mañana y domingo, por ser festivos, se dén en el Teatro principal las dos funciones líricas que estaba organizando el señor Ordinas, bajo la base de sus discípulos, y tomando parte también el maestro.

En la de mañana se cantarán tres actos del *Faust* y uno de la *Favorita*.

Auguramos buena entrada.

Seis son los aspirantes á la plaza de profesor de Aritmética y Geometría propias del dibujante, que se halla vacante en la Escuela de Bellas Artes de esta capital y que ha de darse prévios ejercicios de oposición, á saber:

D. José Pons Santamaría.
» Casimiro Mestres y Font.
» Vicente Miragall y Fabra.
» Juan Perez Monge.
» Eduardo Casas.
» José Font Marimón.

Qué oportunidad la de las nubes en el día de ayer!

Acuerda el Ayuntamiento á la una conceder permiso á la Alcaldía para que pueda disponer el riego los días que sea necesario, y dos horas después ya estaba cayendo pausado calabobos.

Solo que era tanto y tanto el polvo tendido en las calles que..... pueden Vds. concluir el párrafo.

Un colega ha oido asegurar que algunos jóvenes entusiastas por la literatura se proponen publicar en breve un semanario ilustrado de caracter festivo.

El Colegio de corredores de esta plaza celebrará mañana en la iglesia del Hospital la fiesta que anualmente suelen costear.

Se cantará la misa con música y predicará el felipense P. Salvá.

Hemos oido hacer grandes elogios de la actividad y la buena organización de la conocida Agencia Almodóbar (Puerta del Sol 9, entresuelo, Madrid.) Ahorra tiempo, dinero y moletias, gestionando en plazos breves y por unos honorarios muy módicos y razonables, cuantos negocios le confian sus clientes.

Nuestros lectores deben, por tanto, tomar nota de dicha casa por si tienen necesidad alguna vez de aprovechar sus buenos servicios.

Creemos que nuestros amigos nos agradecerán estas recomendaciones.

Desde 1838—*Señores Lanman y Kemp*, Nueva York.—Muy señores mios: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la *Zarzaparrilla de Bristol* que Vds. preparan, Certifica: Que después de haber sufrido desde el año 2838 una terrible enfermedad del estómago, y después de haber agotado todos los recursos, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman 21 de Agosto de 1878.—*Jorge Iramaín*. 17

La legítima Zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos, rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificación. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad, para no ser víctimas de engaños.

De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el Ayuntamiento

En primera convocatoria celebró ayer sesión nuestro cabildo municipal, y bien fuera por esto, por la primera convocatoria, ó por la paz octaviana que á Dios gracias reina en la casa, lo cierto es que *siete personas* había en el público cuando sonó la campanilla presidencial el Sr. Santandreu.

Asistían los concejales Sres. Miralles, García, Ferrer (D. Juan y D. José), Ribas, Aleñar, Guasp, Cortés, Fuster, Bosch, Abrí Dezcallar, Terrasa, Riera (D. A.) Salas, Gomila, Palou, Pizá, Cuschieri, Aguiló, Rullán, Sampol, Binimelis y Garau.

Fué aprobada el acta.

Se dió cuenta de un oficio del Gobernador aprobando la suspensión hecha por el Alcalde, del acuerdo del Ayuntamiento nombrando secretario interino al Sr. Roca y Fons.

El señor Sampol propone que se recurra en alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Los Sres. García y Binimelis opinan lo contrario, pasandose á votación nominal á petición del Sr. Sampol.

Resultado: 15 × 8.

Se reproducen las condiciones por que se saca en pública subasta el riego de las calles de esta cindad, acordándose modificar

la 3.ª de aquellas en el sentido de que se descontarán al contratista, de la paga mensual, 5 pesetas cada dia y calle que dije de regarse según lista convenida.

La comisión de Obras presenta dictamenes de algunas, de interés particular, que no reproducimos por no haber oido al señor Secretario.

La comisión de Cementerios señala la sepultura n.º 13 de la via de Alonso Rodriguez del nuevo Cementerio para que sea cedida á las Siervas de Jesús; y autoriza un traspaso de otra sepultura.

Ambos informes se aprueban por unanimidad.

Se acuerda conceder 500 pesetas á la Junta Provincial de la exposición Nacional Agrícola Industrial, para contribuir á los gastos que se ocasionen á los expositores de Palma. El Ayuntamiento hizo constar su precaria situación y ofrece su cooperación moral para el buen éxito de la empresa.

El señor Binimelis dió las gracias á la Comisión de Cementerios por su actividad en cumplimentar el encargo que se le hizo en la pasada sesión respecto á la sepultura para las Siervas de Jesús é hizo las preguntas siguientes:

«¿Tiene el Sr. Alcalde noticia de que apesar de las disposiciones del Ayuntamiento, continuan circulando los trenes del tranvía por el interior de la población? Si tiene noticia la presidencia de ese abuso, le ruego lo corrija enérgicamente dando órden á la guardia municipal para que no se repita.»

«¿Ha averiguado el Sr. Cuschieri el paradero de los 15 árboles que se cortaron mientras estuvo al frente de la comisión el antecesor de S. S., cosa que no supo aclararnos en sesiones pasadas por no estar aquel presente? Recuerdo ahora esta circunstancia porque los veo juntos y podrán sacarnos de dudas.»

(Efectivamente los Sres. Cuchieri y Cortés están sentados en dos sillones contiguos.)

El señor Cuschieri toma la palabra para decir que no sabe nada más que lo dicho en sesiones pasadas.

El señor Cortés afirma que no se cortó ningún arbol durante su presidencia, pero aún cuando fuera así mal podría haberlos vendido él, puesto que no existe ningún presidente ejecutivo.

El señor Cuschieri insiste en que se cayó un árbol por medio de una noche, y en que se cortaron once de aquellos en el camino del cementerio.

El señor Binimelis propone que se abra espediente en averiguación del paradero de los árboles.

El señor Santandreu, contestando al señor Binimelis, dice que dará inmediatamente las órdenes para que se envie á la Superiora de las Siervas de Jesús el título de propiedad de la tumba que les ha cedido el Ayuntamiento.

Añade que procurará, por cuantos medios estén á su alcance, hacer que se cumplan los acuerdos del Ayuntamiento repecto de tranvía, y

Dá alguuas noticias referentes á los árboles evaporados, con las que se conforma el señor Binimelis.

El señor Binimelis propone que se mande colocar enseguida el fotómetro para comprobar la presión del gas del alumbrado público, cosa á que viene obligada la Sociedad contratista, y que se nombre sin pérdida de tiempo el inspector que debe revisar los contadores de los particulares, para ver si marchan debidamente.

«Digo esto último—añade el señor Binimelis—porque se me ha dicho que á veces con igual espacio de tiempo é igual número de luces, señala algún contador más consumo según los casos.»

El señor Presidente promete oficiar enseguida que termine la sesión, á la Sociedad del Gas para que coloque el fotómetro, y hacer que en la próxima sesión haya ya designado la comisión de alumbrado la persona que deba desempeñar el cargo de inspector de contadores.

Se acordó conceder permiso á la Alcaldia para que mande regar en los dias que sea necesario las calles que lo necesiten antes de quedar cerrado el contrato de riego.

Se acordó igualmente á instancia del señor Pizá, colocar en la galeria de hijos ilustres de Palma, el retrato del Excmo. señor D. Antonio Moltó, capitán general de este distrito y paisano nuestro.

Se levantó la sesión.

Sección neutral

En bien de todos

(CONTINUACIÓN)

Sería cuento de nunca acabar si tuviésemos que ocuparnos en todos y en cada uno de los detalles que justifican nuestra acusación de informalidad contra la empresa Barnils. No queremos perder el tiempo en semejante tarea ni hacérselo perder á nuestros lectores.

Por esta razón no hablaremos de la peregrina denominación que se ha adjudicado el representante de aquella empresa engalanándose pomposamente con el título de «concesionario», siendo así que el permiso otorgado por la corporación municipal pugna por su índole y circunstancias con el concepto jurídico de toda «concesión». Tampoco diremos una palabra de los alardes de actividad asombrosa y de «espíritu de empresa» prometidos por el Sr. Barnils en distintas ocasiones, y de los cuales ha dado tan brava muestra como la de esperar casi el último dia del plazo de tres meses que le señaló el Ayuntamiento para presentar unos planos incompletos, por su culpa, levantados en pocas semanas por su autor. No haremos notar, por el indicado motivo, mil y una menudencias que, si valen poco aisladamente, permiten, sin embargo, á las personas observadoras formar con facilidad el juicio conmunmente designado con la expresión de «por el hilo sacar el ovillo.»

Así pues, dejando aparte todo lo indicado de pasada y mucho más que hubiéramos podido citar, vamos hoy á ocuparnos unicamente de la suscrición de acciones de la susodicha empresa en la forma anunciada por su representante en su famosa circular de 4 del corriente mes.

Lo primero que se nos ocurre (y á ello hubimos de aludir ya en nuestro primer artículo) es la estupenda contradicción que del anuncio de la referida suscrición resulta con anteriores manifestaciones públicas del firmante de aquella circular. Y para que los lectores se hagan cargo de que no exajeramos al llamarla estupenda, vamor á ponerles ambos textos á la vista, dejándoles el trabajo de hacer los comentarios que, sobre tamaña informalidad, se les ocurran:—Contestando el Sr. Barnils desde las columnas de *La Almudaina* (en el número del 15 de Diciembre pasado) á las opiniones formuladas por un vocal de la Junta de la actual empresa de gas en cierto interview que con uno de los redactores de aquel distinguido periódico había celebrado, decía lo siguiente: «¿Acaso he »dicho á alguien que deba buscar ese di»nero? (Se refería al capital para montar »su empresa)..... Eso en todo caso es cuen»ta mia..... Y la mejor prueba de ello (de »que no lo necesitaba buscar) la tiene Vd. »en el hecho de haberme solicitado partici»pación dos personas mallorquinas de po»sición envidiable y haberme visto preci»sado, con sentimiento, eso si, á rehusar el »concurso que tan expontáneamente me »ofrecían, pues *no queremos ensanchar el »número limitadísimo*, aunque, á Dios gra»cias, suficiente y sobrado, de los coparti»cipes.»

A la vuelta de pocos meses de tan explícitas manifestaciones, ó sea el 4 del actual se resuelve empero, á darla en redondo el Sr. Barnils, según puede leerse en lo que vamos á copiar de la repetida circular: «Cumpliendo de tal modo esta Empresa los »compromisos contraidos, levantada su fá»brica, cubiertas sus atenciones, estrenado »su servicio y encauzada su administra»ción, se cree obligada á atender repetidas »instancias no menos que conveniencias in»discutibles, cediendo parte de su interés »á los partícipes mallorquines que lo de»seen y *ensanchando con el número de ellos* »la solidaridad y el arraigo de la naciente »industria.»

Ya lo ven los lectores: al Sr. Barnils, que á mediados de Diciembre no queria *ensanchar* el número limitadísimo de los copartícipes de su negocio, le han bastado dos meses y medio para convertirse en decidido partidario del *ensanche;* por cuyo cambio radical de opiniones «ha determinado »—prosigue la circular,—constituirse en »Sociedad anónima por acciones, después »de la inauguración del alumbrado, y ce»der un número limitado de aquellas...»

A todo esto, no suelta el empresario Barnils prenda alguna que se refiera á la importancia ó cuantía del capital que calcula necesitar para su empresa, ni menos de la parte que está dispuesto á ceder al público en ella; antes bien con estudiado empeño mantiene extremo tan importante y fundamental en la más absoluta reserva. Recuérdense, sino, los términos con que se limitó á contestar á semejante observación, al hacerse cargo de ella en su comunicado del 17 publicado en EL ISLEÑO del dia siguiente: «En segundo lugar,—decía el se»ñor Barnils,—dividido un capital en accio»nes, la legislación mercantil contiene las »reglas para su constitución en sociedad »anónima.» ¡Valiente perogrullada! ¡Que la legislación contiene reglas para constituir en Sociedad anónima UN capital conocido en UN número de acciones conocido tambien! Pero es el caso que, como ni al diablo se le ocurrió una forma semejante de fundar sociedades como la ideada por dicho empresario, resulta que los autores del Código de Comercio español no pudieron prever el caso de que en un contrato bilateral como el de sociedad, una de las partes contratantes se obligase á cosa cierta, mientras que la otra por el contrario, quedaba en libertad con respecto al alcance de su obligación.

Leánse sinó, las disposiciones contenidas en el art. 151 del Código citado, que establece las condiciones esenciales que deben contener los contratos de sociedad anónima, y se verá, como es natural, que es preciso que se señale la cuantía del capital social y el número de acciones en que estuviere dividido y representado. Y como por otra parte se requiere según el mismo artículo, que en el contrato de sociedad se fije de antemano el valor que se haya dado á los bienes aportados que no sean metálico, ó las bases según las que habrá de hacerse el avalúo, claro está que el compromiso contraido por los suscritores de las acciones del *Gasómetro Palmesano* inventado por el Sr. Barnils, ¡para el caso de que alguno hubiese! seria nulo y de ningun valor, por haberse apartado fundamentalmente de la ciencia de toda compañía anónima en los dos extremos indicados, esto es: 1.º por no haberse fijado el capital de la sociedad ni el número de acciones en que habia de estar dividido y representado; y 2.º por no haberse pactado las bases para el avalúo de la fábrica y accesorios, cuando llegase el momento de ser entregado todo por el Sr. Barnis á la sociedad susodicha.

Y digasenos ahora, aparte de otros defectos capitalisimos de que adolece el flamante proyecto del empresario referido, ¿si es sério, si es formal, invitar al público á suscribir una parte,—sin ser fijada con claridad,—de un capital desconocido, atropellando con audacia inconcebible y con ligereza inaudita los más triviales principios sobre que descansa el edificio de nuestra legislación en materia de sociedades mercantiles por acciones?

A ser viable el monstruoso engendro legal de empresa Barnils con el proyecto de la Compañía de marras, ya veremos en otro artículo—pues éste va adquiriendo, contra nuestra voluntad, excesivas dimensiones,—el cúmulo de atrocidades que podria traer consigo tal proyecto en la hora triste de los desengaños, en daño de unos y, tal vez, en provecho de otros.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios y san Dimas el buen ladrón.

SANTO DEL SÁBADO

San Teodoro obispo y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 25.

En el Socorro, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Anunciación de Nuestra Señora.

Sección Comercial

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 23 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta por una capa brumosa; horizontes brumosos; viento S.E. galeno y la mar con oleaje y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta, densa y lloviznea; horizontes con cerrazón de lluvias; viento S.E. flojo y la mar con bajo oleaje y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor *Unión.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 24

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y nubosa por el círculo; horizontes cerrados y calimosos, hay nieblas en los montes del Levante; viento N. frescachón que salta al E. y la mar con oleaje del S.E., rizada y picada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Nuevo Mahonés.*

Salidas: Ninguna.

Al cerrar esta edición, ha salido para el O. el vapor yatch inglés de la división roja *Margarita.*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 23 á las 10'15 m.

Siguen las subcomisiones de presupuestos estudiando economías.

La de Estado propone una rebaja de 325.000 pesetas.

En Fomento se rebajan dos millones.

Y en Marina con el mismo objeto se suprimen algunas comisiones estranjeras y se reducen otras y el personal de los departamentos.

Madrid 23 á las 5'45 t.

Indícase al Sr. Calleja para la Inspección general de Artillería que desempeñaba el general Burgos.

Créese que el decreto sobre zonas fiscales sufrirá nuevo aplazamiento.

Interior 64'50.

Madrid 23 á las 7 n.

Las noticias que se reciben del Brasil son desconsoladoras, pues la fiebre amarilla se está cebando allí como nunca habiéndose estendido considerablemente en las poblaciones marítimas. Pasan de doscientos los buques que en distintos puertos se encuentran infestados, habiendo perecido muchos de los tripulantes. El pánico es tal, que los que están salvos huyen despavoridos.

Madrid 23 á las 9 n.

Mañana se celebrá en Valencia una reunión de los fabricantes de abanicos protestando de la concesión de nación más favorecida á Chile y Japón.

El estado de ingresos en el Tesoro durante los primeros ocho meses del año económico actual presenta una baja de 15.000.000 respecto del ejercicio anterior.

Madrid 23 á las 11'5 n.

Continua arrojando cadáveres á la playa el Guadalquiver.

Mr. Ribot ha declarado que España concedería á Francia la tarifa convenida que gozan Inglatera y Alemania hasta fin de Junio, á cambio de que Francia admitiera los vinos españoles hasta 11 grados, 9 décimas.

Mr. Ribot ha manifestado que no cree que la Cámara acepte esas proposiciones.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	103'
	Cambio Mallorquín	66'
	Ferro-Carriles de Mall.	59'50
	Alumbrado por Gas	100'
	Salinas de Ibiza	215'
	La General Mallorquina	82'
	Bonos Municipales	23'
	La Isleña Marítima	52'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	64'50
	4 p. 000 amortizable	77'50
	Cubas (86)	
	Banco de España	343'50
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior	64'50
	4 p. 000 exterior	70'55
	4 p. 000 amort.	77'
	Cubas (86)	103'35
	Cubas (90)	94'15
	Coloniales	37'50
	Norte de España	38'65
	Francia	
	Francos	18'75
Madrid		64'40
París		59'31
Renta francesa		96'45
Lóndres		59'18

Doña Felicita Manasero y Marcé

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 25 de los corrientes en el lugar de Coll d' en Rabassa á las diez de la mañana.

No se invita particularmente. 286

LA SEÑORITA

Doña Ana Riutord y Portell

Ha fallecido

R. I. P.

Su madre, hermano, hermanas y demás familia participan á sus amigos y conocidos que el sábado 26 de los corrientes en la Capilla de las almas de la Santa Iglesia Catedral se celebrará un turno de misas en sufragio del alma de la finada desde las ocho á las diez. 287



LA NIÑA

Margarita Cortés y Aguiló

ha subido al cielo

Sus desconsolados padres, abuelos, tios y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la condución del cadáver que tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde desde su casa, San Nicolas 33, al cementerio en lo que recibirán favor. 288

LA VIDRIERA PALMESANA.

Acordado por la Junta General de partícipes de esta Sociedad, el arrendamiento de su fábrica y anejos, comprendidos todos sus muebles, máquinas y herramientas, se anuncia al público, previniendo á cuantos deseen tomarlo, que se recibirán proposiciones por escrito en el domicilio del Secretario de la Comisión encargada de llevar á efecto dicho arrendamiento (D. Juan Casas.—Morey—8—1.º) todos los dias y horas laborables á contar desde hoy hasta el 8 del próximo Abril inclusive. Palma 24 Marzo 1892.—La Comisión. 291

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Habiendo la Junta Protectora declarado caducadas las subvenciones números 482 á 85—680 á 84—810 y 826 á 835 y en cumplimiento al artículo 8.º de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se publica en este periódico para la inteligencia de los interesados.

Palma 23 de Marzo de 1892.—El Vocal de turno, Gabriel Feliu y Manera.

Teatro Principal

Función para mañana viernes 25 de Marzo

Primero segundo y cuarto acto de FAUST

Primer acto de LA FAVORITA.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras

unicas garantias para el comprador

Nuestros representantes son los Sres. Fábregas, Bazar, en Palma.

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito :

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente : **la unidad de la calidad** *que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.*

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

CHRISTOFLE y C°.

17

ENFERMOS

del estómago, higado, bazo y reumaticos ¿por qué sufrí? Vuestra curacion se halla en las maravillosas aguas minerales de

VICHY CATALAN

de uso en los HOSPITALES. Pedidlas en las farmacias y depositos de aguas minerales.

Representante: Centro Farmacéutico de Palma.

222

ALGARROBOS

Los hay en venta de todos tamaños en el huerto ó jardin llamado *Cas Frances*, plaza Puerta Pintada 8, como tambien Rosales, Camelias, Magnolias, Gardenias, Azaleas y muchísimas otras, á precios sumamente baratos. 244 6—a

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,

descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES **cederán en breve.**

12 ***DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.***

LA INVENCIBLE BARCELONESA

GRAN BAZAR

Liquidación contínua, Brossa 19

Este gran bazar que ha recibido un grande y variado surtido de juguetes novedad, propio para las **Férias de Ramos** lo participa á su numerosa clientela para que no deje de visitar dicho establecimiento, en la seguridad de que no saldrá sin comprar, por reunir sus géneros inmejorables condiciones en calidad y baratura.

NO DESCUIDARSE BROSSA 19.

289

DIAMANTES AMERICANOS

PASEO DEL BORNE.

Véanse las novedades caprichos baratura; pendientes, alfileres, cadenas, pulseras, sortijas, botonaduras, montado en oro, plata, plaqué de oro y nikel; variedad en petacas, carteras, tarjeteros, monederos, album, petacas de nikel imitación á plata, fosforeras, mecheros, mágico y relámpago, máquinas para hacer cigarrillos la eléctrica, el pi tola y el rápido, navajas, tijeras, rosarios, de ocior arios é infinidad de articul s imposible de enumerar.

EL TESORO DE LA VISTA

8 pesetas gafas y lentes legítimo cristal de roca de primera, 1 000 pesetas al que pruebe que no es roca natural; de agua desde una pesetas, armazones de oro desde 25 pesetas, de plata sobre dorada desde 8 pesetas; nikel dorado á 5 pesetas; gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nacar, marfil piel , nikel desde 4'50; tambien se hacen composturas á precios muy económicos.

Aprovechar la ocasion. Todo muy barato. Estamos en esta por muy pocos dias. Visitar la exposición Paseo del Borne: **DIAMANTES AMERICANOS.** 169 27

NO MAS CANAS





TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tenir los Cabellos y la Barba en todos colores, *castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro),* **SIN DESENGRASAR** antes de su aplicacion. — Se garantizan los efectos.

CASA DESNOUS. perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerias y Bazares de España

14

Se necesita una cocinera

de buenas condiciones.—En esta imprenta informarán. 292 3—1

Nodriza.—Una de 22 años y leche de dos meses, natural de Santa Margarita, desea criatura para lactar en casa de los padres —Informarán calle del Moro número 5. 293 p

¡¡ATENCION!!

Cajas con sus latas vacías en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de pesetas 1'25 en el almacén de D. Bernardo Estela, Marina 62—Palma. 277 4

CRIADA

Se necesita una de buenas condiciones. En esta imprenta informarán. 256

JARABE VERMIFUGO

del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquin HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.

22

LICOR DE BREA

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios: bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc —4 reales frasco. Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

75 20

Venta de una finca si-

tuada en la calle de San Miguel números 61—63. Tiene un espacioso almacen, zaguan y dos pisos con todas las comodidades apetecibles. Informarán en las oficinas del Cambio Mallorquin. 199 13

Se vende ó se alquila

La casa de la calle de San Bartolomé, número 11, frente el correo. Darán razon sus mismos dueños la Sra. Viuda de D. Miguel Fons. 243 6

Venta á voluntad de su

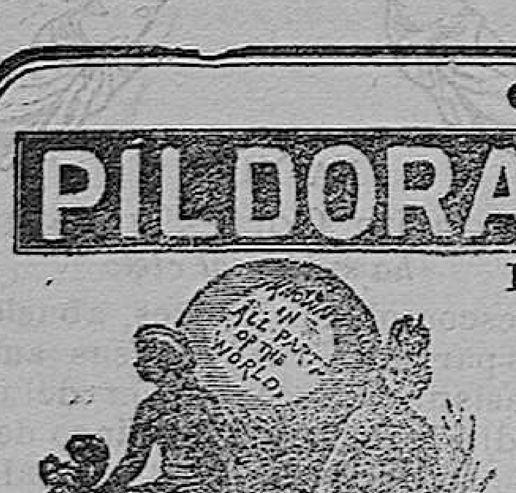
dueño de la casa taberna de la calle de la Piedad número 32; informarán en el primer piso del número 28 de dicha calle. 74 26

VENTA.—A voluntad de sus dueños calle del General Barceló números 76 y 78, consistente en zaguan, almacen, entresuelo, tres pisos y otros cuatro interiores. Informarán Borne 74. 234 10—8

Alquiler.—En la calle de San Felio, antes Carazas n.° 7, hay un piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines Informarán en el principal escalera izquierda 1.ª puerta. 123 10—16

Se alquila un espacioso local en la fábrica de aserrar maderas, sita en la plaza del Olivar de esta ciudad. Para informes Ramba 22 principal. 241 10-5

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

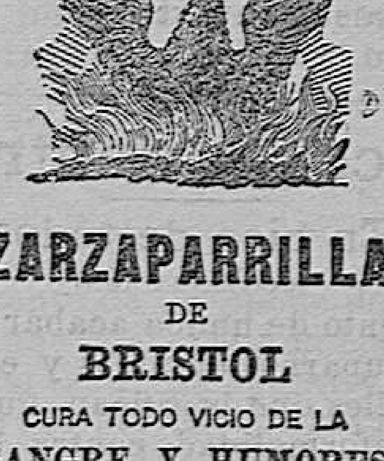
No. 2.

1

SEGURO

AGRADABLE — INFALIBLE

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

5

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert